# El valor educativo de las humanidades

Dr. Luciano Barp Fontana. Investigador de la Dirección Posgrado e Investigación Universidad La Salle E-mail: lbf@ulsa.mx

## **RESUMEN**

El presente escrito es un *excursus* acerca del valor de las Humanidades para el pleno desarrollo de la persona humana. Revisaremos algunos de los rasgos más significativos que constituyen una filosofía de la educación según las corrientes culturales que hemos heredado a través de los siglos.

- 1. La Paideia entre los antiguos griegos.
- 2. Las Humanidades entre los latinos.
- 3. Las Humanidades según el pensamiento patrístico y medieval.
- 4. Las Humanidades según el pensamiento cristiano.
- 5. Las Humanidades según la sabiduría judía, islámica y prehispánica.
- 6. Las Humanidades en nuestros días.

En el Epilogo insistiremos sobre la urgencia del clásico imperativo "¡conócete a ti mismo!" que es el fundamento y el núcleo común de toda las corrientes educativas que hemos revisado.

Palabras clave: Persona, inteligencia, autodeterminación, formación integral, derechos humanos.

## **ABSTRACT**

The current paper is an excuse about the value of humanities for the complete development of the human person. We will review some of the major features that constitute a philosophy of education according to the cultural trends we have inherited along the centuries.

- 1. Paideia among ancient Greeks
- 2. Humanities among Latin.
- 3. Humanities according medieval and patristic thoughts.
- 4. Humanities according Christian thought.
- 5. Humanities according to Jewish, Muslim, and Pre-Hispanic wisdom.
- 6. Humanities in our current days.

In the Epilogue we will insist on the urgency of the classical imperative "Get to know yourself!" which is the basis and the common nucleus of all educational trends we have reviewed.

Key words: Person, intelligence, self-determination, integral formation, human rights.

1. La Paideia entre los antiguos griegos.

Para los antiguos griegos la *Paideia*<sup>2</sup> era la base de una educación concebida como una formación integral de seres humanos aptos para ejercer sus deberes cívicos. El primer sabio que configuró la *paideia* como un humanismo cívico integral fue el orador y pedagogo griego Isócrates (436-338 a.C.), quien fundó una importante escuela que se hizo famosa, no sólo por la eficacia de su instrucción académica, sino también porque, inspirándose en la *paideia* socrática y platónica, incluyó en su plan de estudios la educación ética del ciudadano. Esta reforma educativa pretendía promover una regeneración política. Para ello, Isócrates proponía la unificación de Grecia como único camino para evitar la invasión de los imperialistas persas (es la idea central de su famoso *Panegírico*, compuesto el año 380 a. C).

En la escuela de Isócrates el ciclo de estudios duraba entre tres y cuatro años. El número reducido de estudiantes permitía ejercer una influencia directa en cada uno de ellos. Isócrates consideraba que el renacimiento del esplendor de la cultura griega era el camino seguro para llegar a la reforma de la ciudad-estado por medio de nuevos líderes políticos, que actuarían como guías y como educadores del resto de la ciudadanía. Esta paideia era la única forma válida para llegar a instaurar instituciones sólidas y políticamente sanas.

La fuerza de la *paideia* se genera en el imperativo *gnwqiseauton* (*nosce te ipsum*, conócete a ti mismo).<sup>3</sup> Es una frase clásica del pensamiento griego, sin embargo, muchos pensadores de todos los tiempos han reflexionado sobre ella con variados matices, siguiendo el ejemplo de Sócrates (470-399), Platón (427-347) y Aristóteles (384-322).

De hecho, la máxima violación de los derechos humanos la cometemos nosotros contra nosotros mismos al descuidar el deber de conocer nuestra constitución humana.<sup>4</sup>

#### 2. Las Humanidades entre los latinos.

A través de los filósofos estoicos, la noción de *paideia* se transmitió a la cultura romana, donde se le llamó *humánitas*. De aquí derivó el término "humanidades" que comprende los paradigmas antropológicos, cosmológicos, teológicos, pedagógicos y sociales aptos para el cultivo del espíritu y para el pleno desarrollo de la dignidad humana.<sup>5</sup>

En lo siglos XV y XVI, la Paideia y la Humánitas influirán en las diversas formas de Humanismo que se caracterizaron por el renacimiento del arte, de la literatura, de la filosofía y de la cultura grecolatina en el mundo occidental.<sup>6</sup>

## 3. Las Humanidades según el pensamiento patrístico y medieval.

Los Padres de la Iglesia viven el "conócete a ti mismo", que se encuentra en los mismos escritos bíblicos (Deuteronomio, 15, 9: "attende tibi" "estate atento a ti mismo"). San Agustín (354-430) hace célebre el aforismo clásico, integrando al mismo Dios. Dice que la finalidad de nuestra vida consiste en el "noverim te, noverim me" ("conocerte y

 $<sup>^1</sup>$  Paideia (παιδεια) significa Educación o Formación. Implica el término páis-paidós (παις-παιδος), que significa Niño, en el sentido de educando.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Este aforismo se encuentra en el frontispicio del templo de Apolo en Delfos y ha sido atribuido a los Siete Sabios (alrededor del 620- 550 a.C.).

 $<sup>^4</sup>$  El sustantivo  $\alpha v\theta \rho \omega \pi o_{S}$  deriva del verbo griego  $\alpha v\alpha \theta \rho \epsilon \omega$  que significa "mirar hacia lo alto". Esta etimología se encuentra en Platón, Cratilo 398e-399c, donde Sócrates analiza el término "antropos".

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Seneca Lucio Anneo (4-65): *De los beneficios, De la tranquilidad del alma*; Marco Tulio Ciceron (43-106): *De los deberes morales, De la amistad*; Marco Aurelio (121-180): *Pensamientos*.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Juan Pico de la Mirandola (1463-1494): *De la dignidad del hombre*; Luis Vives (1492-1540): *Del alma y de la vida, Introducción a la sabiduría* Erasmo de Róterdam (1467-1536): *Adagios, Elogio de la locura, Enchiridion militis christiani (Manual del caballero cristiano).* 

conocerme"). El hombre se conoce cuando va al fondo de sí mismo, donde encuentra la imagen de Dios.<sup>7</sup> En efecto, somos las únicas criaturas que participamos de Él la vida intelectiva y la vida de la autodeterminación.<sup>8</sup>

Por este mismo camino procede también la filosofía medieval, típicamente antropocéntrica y teocéntrica.<sup>9</sup>

# 4. Las Humanidades según el pensamiento cristiano.

El pensamiento cristiano aporta una importante novedad acerca del ser humano, enseñando la noción de *creación*. Ser criatura significa que el ser humano es un microcosmos admirable, que existe por haber recibido del Otro su razón total de existir. Es formativo aprender a reconocer que somos por otro y a ser agradecido al otro. De hecho, todo aquello que somos y todo aquello que tenemos, lo hemos recibido de otro.

La segunda novedad consiste en la noción de *persona*. Los griegos no tenían esta noción, ni los latinos. Tampoco se encuentra en las demás culturas.

Persona significa un sujeto de naturaleza intelectual, es decir, espiritual. La misma palabra "persona" (*per - sonare*, verbo acústico de sintonía) nos indica su esencia que consiste en la capacidad de sintonizarnos (per - sonar) con otro ser persona humana y con la persona divina, gracias al poder espiritual, es decir, a la capacidad intelectiva <sup>10</sup> y a la capacidad de autodeterminación. <sup>11</sup>

A su vez, la inteligencia y la voluntad están vigorizadas por las virtudes, que se pueden dividir en intelectuales y morales. Las intelectuales vigorizan la facultad del entendimiento. Las morales, la facultad de la voluntad.

Las virtudes intelectuales son: ciencia, inteligencia, sabiduría y técnica.

Las virtudes volitivas o morales son: *prudencia, justicia, fortaleza y moderación*. Se denominan virtudes cardinales, ya que alrededor de ellas se desarrolla la vida humana bien ordenada y todo proceso de humanización.

El proceso de humanización es precisamente la acción progresiva de educación (paideia) que consiste en formar hábitos virtuosos a lo largo de las etapas del desarrollo humano, cuyo inicio es un ser *criatura* y cuyo término es un ser con *autoridad*.

(I) Criatura ("aquello que va a crecer") indica el ser que empieza a ser gracias a otro ser, que es su razón de ser.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Etimológicamente, *imago* deriva de *imitago*: términos latinos que indican imitación. En el concepto de imagen se halla la idea de relación entre modelo y modelado. Somos imágenes de Dios, dado que Él y nosotros tenemos en común, aunque análogamente, la vida intelectiva. Solamente el hombre es imagen de Dios. (cfr. Santo Tomás, *S. Theol.*, I. q. 35. a. 1, ob. 3).

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Abundante es la literatura que trata del "Hombre imagen de Dios". San Ambrosio (340-397): *Hexamerón*; San Agustín (354-430): *Confesiones, Soliloquios*; San Basilio Magno (329-379): *Discurso sobre el origen del hombre*.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Santo Tomás de Aquino (1227-1274). El más grande filósofo de la Edad Media. Escribió numerosas obras teológicas y filosóficas. Entre ellas destacan los comentarios al pensamiento de Aristóteles, la "Summa Theologiae", la "Summa contra Gentiles" y el "De veritate". Su pensamiento sigue perennemente vivo en el Tomismo y en el Neotomismo.

La inteligencia es aquella facultad inorgánica y exclusiva del ser humano, que elabora ideas inmateriales universales, que afirma juicios entre dos ideas y que infiere conclusiones.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Estos son los momentos de un Acto Voluntario Libre: (I) El conocimiento intelectual de algún objetivo concebido como conveniente para nuestra realización personal (*No podemos querer sin haber conocido*). (II) La deliberación, que consiste en un examen acerca de las opciones que la inteligencia propone a la voluntad. (III) La elección, que consiste en decidirse libremente por una de las alternativas. (IV) La fruición, que consiste en el gozo del bien elegido.

- (II) Infante ("aquel que no habla") indica el ser humano que está creciendo y que todavía no es capaz de entender para tomar decisiones (in, que indica negación; for, faris, fatus sum, fari, verbo de diálogo, que significa "hablar, decidir").
- (III) Adolescente indica el ser humano que tiende hacia la plenitud de su vida intelectual y de su poder de autodeterminación. Es expresiva la etimología que describe la adolescencia como proceso para llegar al punto del buen olor como ocurre en un fruto, para que finalmente se disfrute ("ad" significa tender hacia; "óleo, ultum, olere", verbo de olfato, que significa oler).
- (IV) Adulto indica el ser humano que ha llegado al "buen olor", es decir, a la plenitud de su capacidad de entender y de autodeterminarse.
- (V) Maduro es un término que deriva de la palabra "Matura", que denomina a la diosa a la cual los latinos ofrecían los mejores frutos de sus cosechas. Así que, se dice madura la persona que aprendió a ver en la divinidad el origen y la finalidad de su vida.
- (VI) Autoridad (del verbo "augeo, auctum, augere", aumentar, crecer) es el atributo del ser humano quien "ha crecido" hasta tal punto que puede ser imitado por los demás. Autoridad significa garantía de poder ser imitado, es el modelo a seguir. Nosotros llegamos a ser personas de autoridad, si llegamos a ser expertos en los valores que estamos enumerando en este apartado.

La reflexión acerca del desarrollo de nuestra vida personal - espiritual vigorizada por sus respectivas **virtudes**, nos permite afirmar que el hombre es imagen de Dios, quien es el Principio y fundamento único y unificador de la universalidad de la naturaleza humana, en la cual se fundamenta la igualdad de todos los humanos, en la diversidad personal de cada individuo.

## 5. Las Humanidades según la sabiduría judía, islámica y prehispánica.

Es notable que los principios antropológicos - teológicos del pensamiento cristiano se ajustan fundamentalmente con la sabiduría de Israel centrada en "Yahve" (nombre que deriva lingüísticamente de Haya, variante del antiguo Hawa, que significa "Él es"). Sus principales atributos son: El Omnipotente; El Altísimo; El Santo; El Mesías; El Fuerte; El Poderoso; El que posee la plenitud del poder; El Señor soberano y juez.

Asimismo, los principios antropológicos - teológicos del pensamiento cristiano que hemos heredado, se ajustan fundamentalmente con la sabiduría del Islam centrada en "Allah", que en árabe significa "el Dios". Sus principales atributos son: El Único; El Viviente; El Creador; El Todopoderoso; El Sempiterno; El Omnisapiente; El Omnividente; El Congregante.

Además, los principios antropológicos - teológicos del pensamiento cristiano que hemos heredado en nuestra cultura, se ajustan fundamentalmente con la sabiduría prehispánica centrada en "El Ometéotl" (ome: dos, téotl: Dios), el supremo Dios uno y dual con un rostro masculino y con un rostro femenino. Su rostro masculino es el agente generador, su rostro femenino es quien concibe y da a luz. Sus principales atributos son: El Señor; Quien a sí mismo se piensa; Noche y viento; Dueño del cerca y del junto; Dador de la vida; Aquel por quien se vive.

La cosmovisión clásica y la prehispánica, la judía y la islámica no se contradicen, ya que todas se identifican en lo fundamental. En efecto, todas admiten la existencia de un Dios único, quien es la razón de la existencia del universo y es el Principio y el fundamento único y unificador de la constitución humana. Todos nosotros existimos totalmente por Él y en su mente se encuentra el modelo original de ser humano, al cual

queremos ajustarnos progresivamente para alcanzar nuestra plena realización individual v social. 12

Ahora bien, estas sabidurías pueden activar un proceso global de humanización mediante un diálogo interreligioso unificador, en cuanto que unánimemente admiten la presencia de un Dios quien es el viviente y el único principio universal del cual todos los humanos participamos el existir.

#### 6. Las Humanidades en nuestros días.

En nuestros días crece la conciencia de la dignidad de la persona humana y de sus derechos 13 y deberes universales, sin embargo, si falta una adecuada fundamentación antropológica, la misma "Declaración Universal de los Derechos Humanos" corre el riesgo de limitarse a una serie de recomendaciones, «... para que todos los pueblos y las naciones se esfuercen, a fin de que tanto los individuos como las instituciones promuevan (mediante la enseñanza y la educación) el respeto a estos derechos y a estas libertades, y aseguren su reconocimiento y aplicación ... ». 14 Asimismo, la labor educativa del promotor de los derechos humanos será estéril, si falta una respuesta integral a la pregunta acerca del ser humano.

Es necesario fundamentar la educación sobre un modelo de antropología fecunda que reconozca un principio único y unificador, del cual todos los humanos participamos la vida intelectiva y la vida de autodeterminación, mediante las cuales podemos construir libremente nuestra historia personal. El fundamento de la igualdad y de la diversidad de todos los humanos es precisamente la naturaleza humana universal.

Solamente así la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" podrá influir en el proceso dinámico-histórico de una humanización concebida y realizada como una liberación de cada hombre y de todos los hombres, sin concesiones a posturas totalitarias que degradan el valor del individuo y sin concesiones a posturas liberales que no respetan la igualdad de todos los grupos humanos.

En efecto, cada persona goza de los mismos derechos humanos, no por un beneficio concedido por una cierta clase social o por el Estado, sino por la prerrogativa propia de ser persona.

# 7. Epílogo.

Es urgente el clásico imperativo: «¡Conócete a ti mismo!». Sin embargo, la humanización integral no puede limitarse a la dimensión intelectual - volitiva, ya que nosotros somos un compuesto de un alma espiritual y de un cuerpo.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Entre los maestros del pensamiento novo hispano que promueven estos principios ecuménicos citamos a Fray Alonso de la Veracruz (1507-1584). Nació en Toledo. Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares y también en la Universidad de Salamanca con Francisco de Vitoria. Aceptó la invitación de los Padres Agustinos de Michoacán para colaborar en las misiones entre los tarascos. Fundó centros de estudios superiores en tierras michoacanas. Llegó a ser maestro fundador de la Universidad de México (1531). Sus obras constituyen una enciclopedia todavía actual acerca de los derechos humanos: *Speculum Coniugiorum (Espejo de los matrimonios*).

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Expresiva es la etimología de la palabra Derecho, que indica todo aquello que brota "derecho" (directum) del sujeto. Ahora bien, de la naturaleza humana común brotan "derecho" (directamente) los valores humanos naturales universales, que estamos enumerando en este escrito y que nos permiten afirmar que varón y mujer, enfermo y sano, niño y anciano, pobre y rico, clérigo y laico, europeo y americano, todos valemos lo mismo, ya que todos somos criaturas corpóreas dotadas de la posibilidad de entender y de autodeterminarnos. La palabra Humano deriva de *humus*, es decir, tierra fértil. Así que *humanus* significa "hecho de tierra", con clara referencia al relato bíblico.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Palabras introductorias de la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de1948.

Por ello, la tarea formativa de la *paideia* no debe dirigirse solamente a la vida espiritual, sino también a la vida corpórea en sus dimensiones vegetativas y sensitivas.

- (I) La vida vegetativa consiste en el conjunto de las admirables funciones que tenemos en común con el reino animal y vegetal: Por la nutrición, el viviente asimila la sustancia ajena y la convierte en propia. Por el crecimiento, el viviente aumenta cuantitativamente hasta alcanzar una dimensión media dentro de su especie. Por la reproducción, el viviente hace participar a otros de su naturaleza mediante la generación (generar significa producir un ente de la misma naturaleza).
- (II) La vida sensitivo-cognoscitiva consiste en las funciones que tenemos en común con el reino animal: Vista, oído, olfato, gusto y tacto son órganos que reaccionan a los estímulos de las cualidades sensibles de los cuerpos del cosmos. Se producen sensaciones visuales, auditivas, olfativas, gustativas y táctiles, estableciendo así una comunicación sensible con los demás y con lo demás.
- (III) La vida sensitivo-pasional consiste en las tendencias emotivas: Amor sensible y odio. Deseo y aversión. Alegría y tristeza. Esperanza y desesperanza. Audacia y miedo. Y finalmente la ira. Estas pasiones constituyen un patrimonio maravilloso de fuerzas instintivas, propias de los animales racionales e irracionales. Sin embargo, nosotros podemos administrarlas mediante las virtudes intelectuales y volitivas.
- (IV) La *vida racional* es exclusiva del ser humano. Por su inteligencia el hombre puede conocerse a sí mismo, al mundo y a lo trascendente. Por su inteligencia puede planear su historia personal y realizarla.
- (V) La vida volitiva de autodeterminación (libertad) es exclusiva del ser humano. (Libre es quien sabe lo que quiere hacer). Por su inteligencia el hombre es capaz de conocer las diversas opciones que se le presentan. Por medio de la voluntad (la cual es buena cuando está bien iluminada por la inteligencia) el hombre es capaz de un proceso de deliberación. Por la libertad fundada en la verdadera y buena voluntad, el hombre es capaz de autodeterminarse y de entregarse generosamente a la opción elegida entre muchas.

Estos cinco niveles de vida configuran la Constitución Humana común, que todos participamos del único Hacedor. Todos los humanos somos espíritus incorporados y cuerpos espiritualizados; somos personas reunidas en una sociedad familiar y en una sociedad civil; somos criaturas creadoras de nuestra propia historia.

Ahora bien, después de esta reseña de los valores fundamentales que constituyen la naturaleza humana, podemos repetir con Leonardo da Vinci (1452-1519): «Señor, tú nos das los dones, pero nos pides a cambio la fatiga». Ya sabemos que estos dones recibidos son los poderes de la inteligencia, de la autodeterminación y de la vida corporal vegetativo-sensitiva. Además, estos dones son el conjunto de los entes minerales, vegetales y animales que integran el universo. Ahora nos preguntamos: ¿En qué consiste esta fatiga que se nos pide a cambio? Respondemos que la fatiga se refiere a lo fáctico (facio, factum, facere, hacer, actuar), es decir, se refiere al uso de nuestra capacidad práctica y creadora, mediante la cual prolongamos la obra del Hacedor. Es necesario que aprendamos a realizar aquello que hemos planeado con nuestra inteligencia, pasando de lo teórico a lo práctico, es decir, a lo fáctico (he aquí el término "fatiga").

En resumen, después de estas reflexiones antropológicas, no debe sorprendernos la evaluación escrita por nuestro Hacedor: «Dios miró cuanto había hecho y lo juzgó muy bueno» (Gen. 1, 31).

\_

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Leonardo de Vinci, *Cuadernillos*.

Cristianos, 1988.

## **REFERENCIAS**

- Declaración Universal de los Derechos Humanos, Asamblea General de la O.N.U., 1948.
- 2. Leonardo da Vinci, Cuadernillos, Milán, Biblioteca y Colección Trivulziana, 1976.
- 3. Pico de la Mirandola De la dignidad del hombre, Buenos Aires, Longseller, 2003.
- 4. San Agustín De genesi ad litteram, París, Patrología Latina, Migne, 1910.
- 5. San Ambrosio Hexamerón, París, Patrología Latina, Migne, 1910.
- 6. San Basilio Magno *Discurso sobre el origen del hombre,* París, Patrología Griega, Migne, 1910.

7.	Santo Tomás de Aquin 2001.	o, De ve	<i>ritat</i> e, Madrid	d, Bibliote	ca de Autor	es C	ristianos,
8.	Cristianos, 2001.	Suma co	ontra los Ger	ntiles, Mad	drid, Bibliote	ca de	Autores
9.		Suma	Teológica,	Madrid,	Biblioteca	de	Autores

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Juan Pico de la Mirandola, De la dignidad del hombre: «Oh Adán, no te he dado ni un lugar determinado, ni un aspecto propio, ni una prerrogativa peculiar con el fin de que poseas el lugar, el aspecto y la prerrogativa que conscientemente elijas y que de acuerdo con tu intención obtengas y conserves. La naturaleza definida de los otros seres está constreñida por las precisas leyes por mí prescriptas. Tú, en cambio, no constreñido por estrechez alguna, te la determinarás según el arbitrio a cuyo poder te he consignado. Te he puesto en el centro del mundo para que más cómodamente observes cuanto en él existe. No te he hecho ni celeste ni terreno, ni mortal ni inmortal, con el fin de que tú, como árbitro y soberano artífice de ti mismo, te informases y plasmases en la obra que prefirieses. Podrás degenerar en los seres inferiores que son las bestias, podrás regenerarte, según tu ánimo, en las realidades superiores que son divinas».